

ACTA DE REUNIÓN Nº 005-2010-COMISIÓN BANDA ANCHA

COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE ELABORAR EL
"PLAN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA EN EL PERÚ"

Tema	Quinta Reunión de la Comisión Multisectorial Temporal encargada de elaborar el "Plan Nacional para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú"		
Persona que convoca a la Reunión	Directora General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones	Secretaría Técnica	Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones
Fecha y Hora de la convocatoria	14 de abril de 2010 - 09.30 a.m.	Tiempo de duración	4.00 horas

Asistentes	Miembro	Entidad	Lugar
Jorge López de Castilla Bado	Alterno	MTC (VMC)	Despacho Viceministerial de Comunicaciones
Patricia Carreño Ferré	Titular	MTC (DGRAIC)	
Abel Mellado Ochoa	Alterno	MTC (DGRAIC)	
Luis Pacheco Zevallos	Alterno	OSIPTEL	
Luis Torres Valerin	Titular	INICTEL - UNI	14.04.2010

Quórum

Habiéndose verificado el quórum necesario para la realización de la sesión, se dio por iniciada la reunión.

Agenda

- a. Revisión de los acuerdos de la Cuarta Reunión.
- b. Presentación sobre la situación y propuestas para el acceso a servicios de banda ancha en áreas rurales y lugares de preferente interés social, a cargo del consultor del Banco Mundial, Eco. Arturo Munte Kunigami, en el marco de un trabajo de consultoría que viene realizándose por encargo del FITEL.
- c. Definición de la estructura e invitados al taller a llevarse a cabo el 29 de abril.
- d. Asuntos varios.

Comentarios

En relación a los temas de agenda, los miembros de la Comisión Multisectorial Temporal (en adelante, la Comisión), la Secretaría Técnica de la misma, y el consultor del FITEL invitado a la reunión, expresaron los siguientes comentarios:

1. La Secretaría Técnica de la Comisión:

- 1.1. Informó que se había cursado comunicación al Viceministro de Transportes, según lo acordado en la Cuarta Reunión, a fin de invitarlo a una próxima reunión de la Comisión en la que pueda coordinarse acciones con el Subsector a su cargo, para contribuir al



Comentarios

despliegue de la banda ancha.

- 1.2. Informó que se había cursado comunicación a la Secretaría Técnica del FITEL, solicitándole su propuesta de modificación del marco normativo del FITEL en el marco del “Plan Nacional para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú”.
 - 1.3. Informó que en la fecha en que se estaba llevando a cabo la Quinta Reunión (miércoles 14 de abril), vencía el plazo para que los operadores que brindan servicios de banda ancha y que no se encuentran agremiados en la Asociación para el Fomento de la Infraestructura - AFIN, comuniquen la designación de su representante ante la Comisión. Asimismo, se informó que hasta el día previo, se habían recibido comunicaciones de algunos operadores, designando al Ing. Wilfredo Fanola Merino, como su representante.
 - 1.4. Informó que se viene trabajando con INICTEL-UNI, un proyecto de encuesta a ser remitido a las universidades del país, a fin de recabar información para el diagnóstico que viene elaborando la Comisión.
 - 1.5. Presentó una propuesta de programa e invitados al taller.
2. El representante de OSIPTEL:
- 2.1 Manifestó que se debería avanzar con la elaboración de un documento preliminar, en el cual se identifiquen las barreras al desarrollo de la banda ancha en el país, utilizando para tal efecto, la información recabada, elaborada y presentada por los miembros de la Comisión.
3. El representante de INICTEL-UNI:
- 3.1. Indicó que a efectos de realizar el taller con los agentes del sector, se ha reservado la Sala N° 02 del Centro de Convenciones del INICTEL-UNI. Manifestó que los equipos para la grabación del evento, así como el mobiliario y el equipamiento necesario para el normal desarrollo de la reunión, también estarán a disposición de la Comisión el día del taller.
 - 3.2. Consideró que sería pertinente invitar al representante de AFIN y al representante de los operadores que no se encuentren dentro del ámbito de la referida asociación, a la próxima reunión de la Comisión. Ello, a fin de brindarle alcances del trabajo que se viene realizando y, en particular, las expectativas que se tienen sobre el taller a ser desarrollado el 29 de abril.
4. El consultor del Banco Mundial, Ing. Arturo Muenta Kunigami, invitado por la Comisión:
- 4.1. Presentó una exposición sobre la situación de la banda ancha en áreas rurales y de preferente interés social en el Perú, en la cual incluyó información estadística relacionada a su actual estado de desarrollo. Precisó que la misma había sido trabajada como parte de la consultoría que viene brindando la entidad a la que representa, al FITEL.
 - 4.2. Detalló los aspectos de la metodología que se ha utilizado en el marco de la consultoría antes mencionada, para identificar la penetración de la banda ancha alámbrica en las áreas rurales y de preferente interés social. Ello fue necesario para poder contar con información más exacta sobre las localidades que aún no cuentan con la posibilidad de acceder a servicios de banda ancha, lo cual resulta apropiado para tener un diagnóstico más preciso de la situación.
 - 4.3. Incidió en que el “Plan Nacional para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú”, debería considerar al FITEL como un agente importante a fin de impulsar el desarrollo de la banda ancha a nivel nacional. En esa medida, podría ser necesario realizar modificaciones normativas al marco sectorial del FITEL y/o de las telecomunicaciones en general.



Comentarios

4.4. Indicó la conveniencia de contar con un mapa que refleje todos los proyectos de electrificación desarrollados y por desarrollarse en nuestro país. De esta manera, se podría utilizar dicha información para la formulación y ejecución de proyectos de telecomunicaciones, aprovechando las sinergias correspondientes.

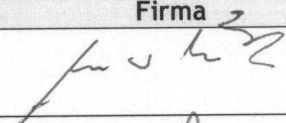
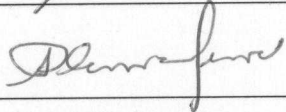
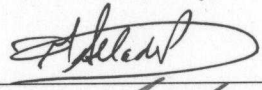

Acuerdos de la Comisión

Luego de exponer e intercambiar ideas, los miembros de la Comisión adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se definió que la Secretaría Técnica formalizaría las invitaciones al representante de la AFIN y al representante de los operadores que no se encuentren dentro del ámbito de la referida asociación, para que asistan a la próxima reunión de la Comisión.
2. Se determinó la lista de invitados y estructura del Taller a realizarse el próximo jueves 29 de abril.
3. Se encargó a la Secretaría Técnica, la elaboración de los proyectos de oficio para invitar al Taller a las entidades cuya participación ha sido acordada. El Presidente de la Comisión, remitiría los referidos oficios, a la brevedad que sea posible.
4. Se acordó que la Secretaría Técnica avanzaría con el análisis de la información con la que cuenta la Comisión, a fin de presentar en las próximas sesiones, un documento preliminar de diagnóstico de la banda ancha en el país.
5. Se aprobó el Acta de la Cuarta Reunión, con los cambios sugeridos por los Miembros de la Comisión.
6. Se fijó la fecha de la próxima reunión, el miércoles 21 del presente a las 9 a.m.

Hora de Inicio de la Reunión	09.30 a.m.	Hora de Término de la Reunión	13.30 p.m.
-------------------------------------	------------	--------------------------------------	------------

Firmas de los asistentes a la reunión

Asistentes	Entidad	Firma
Jorge López de Castilla Bado	MTC (VMC) - Alterno	
Patricia Carreño Ferré	MTC (DGRAIC) - Titular	
Abel Mellado Ochoa	MTC (DGRAIC) - Alterno	
Luis Pacheco Zevallos	OSIPTEL - Alterno	
Luis Torres Valerin	INICTEL - Titular	